

Guayaquil 16 de abril de 2013

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

ACRÍLICOS Y DISEÑO – DISACRÍLICOS S.A.

Ciudad:

En cumplimiento del artículo N. 331 numeral 2 de la ley de compañías y del reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la resolución N.921-4-3-0013 de 25 de septiembre de 1992; dictada por el superintendente de compañías publicada en el Registro Oficial N. 44 de 13 de octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios sociales desarrollados en el ejercicio 2012:

- Metas y objetivos: se cumplieron las metas trazadas por la compañía como constan en el Balance General y Estado de Resultados que se adjuntan en el presente informe.
- Se han cumplido todas y cada una de las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
- Durante el presente ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la compañía.
- En el Estado de Situación Financiera se aprecia que la utilidad obtenida ha sido baja, mas sin embargo hemos logrado ir posicionando nuestra marca en el mercado debido a la calidad de nuestros productos y mejoramiento de nuestros procesos internos y estamos seguros que así lograremos incrementar el próximo año la utilidad y resultados de la compañía.

Aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza depositada en mí y la cooperación brindada a mi administración.

Atentamente,



Diego Germán Gómez Victoria
Gerente General